UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 493 -2023-UNSCH-R

Ayacucho, 11 JUL 2023

VISTOS:

El Proveído Nº 2006-2023-R del Rectorado, el Memorando Nº 1094-2023-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando Nº 0804-2023-UNSCH-OPP-UP de la Unidad de Presupuesto, el Memorando Nº 01016-2023-UNSCH-VRAC del Vicerrectorado Académico, el Memorando Nº 0332-2023-DGA-VRAC/UNSCH de la Dirección de Gestión Académica, el Memorando Nº 224-2023-UNSCH-FCE de la Facultad de Ciencias de la Educación y el Memorando Nº 092-2023-UNSCH-FCE-EPES de la Escuela Profesional de Educación Secundaria sobre viaje de estudios de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria; y

CONSIDERANDO:

Que, en armonía con el artículo 126º de la Ley Universitaria Nº 30220, las universidades brindan a los integrantes de su comunidad, en la medida de sus posibilidades y cuando el caso lo amerite, programas de bienestar y recreación. Fomentan las actividades culturales, artísticas y deportivas. Atienden con preferencia, la necesidad de libros, materiales de estudio y otros a los profesores y estudiantes mediante procedimientos y condiciones que faciliten su uso o adquisición;

Que, con Memorando Nº 224-2023-UNSCH-FCE, de fecha 19 de junio de 2023, la Facultad de Ciencias de la Educación ha remitido el expediente de viaje de estudios de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, matriculados en las asignaturas de MD-542 Seminario Taller de Investigación Pedagógica y PP-542-Práctica Preprofesional Intensiva, con el itinerario Ayacucho - Lima - Trujillo - Cajamarca - Ayacucho, por el período de diez (10) días, a partir del 17 al 26 de julio de 2023, acompañando la Resolución Decanal Nº 070-2023-FCE-D, de fecha 16 de junio de 2023;

Que, a través del Memorando Nº 0332-2023-DGA-VRAC/UNSCH, de fecha 27 de junio de 2023, la Dirección de Gestión Académica ha emitido la opinión favorable para el viaje de estudios de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación;

Que, con Memorando Nº 0804-2023-UNSCH-OPP-UP, de fecha 05 de julio de 2023, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para el viaje de estudios de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 493 -2023-UNSCH-R

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR el viaje de estudios de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, matriculados en la asignatura de MD-542 Seminario Taller de Investigación Pedagógica y PP-542 Práctica Preprofesional Intensiva, con el itinerario de Ayacucho - Lima - Trujillo - Cajamarca - Ayacucho, por el período de diez (10) días, a partir del 17 al 26 de julio de 2023, bajo la responsabilidad de los docentes Gualberto Cabanillas Alvarado y Paúl Sandoval Palomino, debiendo hacer uso del ómnibus Volvo de placa EGF-565, con la conducción de los servidores Luis Caro Molina y Cayo Franco Cárdenas Bonilla, de acuerdo a la siguiente relación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO
1.	ACEVEDO LEDESMA, Cristina	05182110
2.	ASPUR HERMOZA, Rosa Fortunata	05182105
3.	BENDEZU LOPEZ, Rosa Elizabeth	05180118
4.	CARDENAS YUPANQUI, Mary Flor	05145482
5.	CARHUAPOMA FELICES, Fredelyn	05182302
6.	CARRASCO GALA, Lupe Melissa	05149679
7.	CCAHUÍN SULCA, Giovana Analí	05130164
8.	CHAUPÍN HUAMAMI, Percy	05011101
9.	CRISOSTOMO SALVATIERRA, María Teresa	05170116
10.	CUBA AYALA, Elizabeth Rosmary	05182121
11.	CURO URBANO, Carmen Rosa	05125348
12.	GAMBOA CASTRO, Luz Mayneli	05180102
13.	GARCIA AQUISE, Naydelin Rocio	05182114
14.	GLORIO SUAREZ, Max Alonso	05181101
15.	GUTIÉRREZ RAMIREZ, Nelida	05182119
16.	GUTIÉRREZ VÁSQUEZ, Maribel	05182130
17.	HERMOZA ALARCON, Jordano Amador	05180103
18.	HUACCACHI LLACSA, Yulex	05180119
19.	HUAMANÍ CCALLOCUNTO, Peley Augusto	05182115
20.	HUAMANI YANCCE, Magna Roxana	05125258
21.	HUAYHUALLA PALOMINO, Gilver	05180105
22.	HUAYLLASCO TINEO, Rocío Vanessa	05180104
23.	HUYHUA SULCA, Disney	05182504
24.	LA FUENTE ROJAS, Paola Mery	05172501
25.	LAURA HEREDIA, Fray	05110261
26.	LAZO QUISPE, Mary Carmen	05180300
27.	LEÓN CHAVELÓN, Franklin	05180115
28.	MAURICIO BELTRÁN, Hangie Merri	05182132
29.	MEJÍA MORENO, Percy	05182103
30.	MOTA PALOMINO, Edith	05190602
31.	MUÑOZ CANCHARI, Jeison César	05182127
32.	PALOMINO HUAMAN, Yhuliana Yumico	05180117
33.	PIZARRO PRADO, Yoel Wilson	05071344

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 493 -2023-UNSCH-R

34. POMA PEREZ, Edgar	05170114
35. PUCLLAS QUISPE, Paul Kevin	05182301
36. QUISPE BORDA, Jhon Erick	05182116
37. QUISPE DURAND, Yonathan	05172118
38. QUISPE ORE, Jhoseph Elias	05149695
39. QUISPE QUISPE, Wilmer Abel	05182101
40. QUISPE SILVA, David	05182126
41. QUISPE YUCRA, Sonia	05182503
42. ROJAS PALOMINO, Romel	05182112
43. ROMERO BAUTISTA, Irma Talia	05182104
44. ROMERO DE LA CRUZ, Yoser Mauro	05180123
45. SALVATIERRA AYALA, Luzmila Estrellita	05182123
46. SULCA PAUCAR, Geraldine	05180113
47. VALDERRAMA PALOMINO, Marlene	05140744
48. VIVANCO HUAMAN, Jhon Michael	05180109
49. ZEVALLOS PRADO, Nora	05149880

Artículo 2º.- OTORGAR viáticos a los docentes y choferes, ayuda económica a estudiantes y otros conceptos para el viaje de estudios de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	MONTO (S/)
a) Viáticos a docentes	3,000.00
- Gualberto Cabanillas Alvarado (S/ 1,500.00) - Paúl Sandoval Palomino (S/ 1,500.00)	
b) Viáticos a choferes	3,000.00
- Luis Caro Molina (S/ 1,500.00) - Cayo Franco Cárdenas Bonilla (S/ 1,500.00)	
c) Ayuda económica a estudiantes	4,900.00
10 días S/ 10.00 c/u para 49 estudiantes	
d) Combustible	5,700.00
e) Cochera, peaje, imprevistos	800.00
Según plan de viaje	

Artículo 3º.- PRECISAR que los gastos que ocasione la presente resolución serán cubiertos por el Presupuesto Institucional 2023, conforme al siguiente detalle:

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 0066 Formación Universitaria de Pregrado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 493 -2023-UNSCH-R

PRODUCTO	: 3000001 Acciones Comunes	
ACT/AI/OBR	: 5005857 Ejercicio de la Docencia Universitaria	
META-FINALIDAD	: 00001-0188104 Ejercicio de la Docencia Universitaria	
SEC-FUNC	: 0013	
RUBRO	: 09 Recursos Directamente Recaudados	
ESPECÍFICA DE GASTOS	: 2.5.3 1.1 1 Ayuda Financiera a Estudiantes	S/ 4,900.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 0066 Formación Universitaria de Pregrado

PRODUCTO	: 3000001 Acciones Comunes	
ACT/AI/OBR	: 5005857 Ejercicio de la Docencia Universitaria	
META-FINALIDAD	: 00001-0188104 Ejercicio de la Docencia Universitaria	
SEC-FUNC	: 0008	
CENTRO DE COSTO	: Escuela Profesional de Educación Secundaria	
RUBRO	: 00 Recursos Ordinarios	
ESPECÍFICA DE GASTOS	: 2.3. 2 1.2 2 Viáticos	S/ 6,000.00
	2.3.1 3.1 1 Combustible y Carburantes	S/ 5,700.00
	2.3.2.7.1.1. 99 Servicios Diversos (Cochera, Peaje, Imprevistos)	S/ 800.00

Artículo 4º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración la adopción de las medidas pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 493 -2023-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias de la Educación
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección de Gestión Académica
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Contabilidad
Unidad de Servicios Generales
Unidad de Recursos Humanos
Archivo

YWVJ/oass